

Aviso de pago

MSU S.A.

Ciudad de Buenos Aires, 25 de julio de 2022

A los Señores Tenedores:

MSU S.A., en su carácter de Emisor y Agente de Cálculo de Obligaciones Negociables Serie VIII por un valor nominal U\$S 15.000.000, emitidas en el marco de su Programa de Obligaciones Negociables por hasta U\$S 100.000.000 (o su equivalente en otras monedas), informa por este medio a los tenedores de las ON Serie VIII que con fecha 1ro de agosto de 2022 se procederá al pago de capital de la misma de conformidad con el siguiente detalle:

<u>Agente de Pago:</u>	Caja de Valores S.A. (25 de Mayo 362, CABA)
<u>Nro. de especie C.V.S.A.:</u>	54857
<u>Fecha de efectivo Pago:</u>	1 de Agosto de 2022
<u>Horario de Pago:</u>	De 10:00 a 15:00 Hs.
<u>Concepto que se abonan:</u>	Capital
<u>Moneda de Pago:</u>	Pesos al Tipo de Cambio Aplicable.
<u>Capital a amortizar:</u>	U\$S 15.000.000
<u>Capital Pendiente de Amortización:</u>	U\$S 0,00.-
<u>Porcentaje de valor residual sobre V.N. inicial:</u>	0,00%
<u>Tipo de Cambio Aplicable:</u>	129,61 correspondiente al tipo de cambio publicado por el BCRA mediante la Comunicación "A" 3500 del día hábil anterior a la fecha de cálculo, definida esta como la fecha que opere el sexto día hábil antes de la fecha de pago, conforme a lo previsto en el Suplemento de Prospecto

El pago se efectuará a través de Caja de Valores S.A. a las personas a cuyo nombre se encuentren registradas las Obligaciones Negociables al 29 de julio de 2022.

Caja de Valores S.A. tomará los recaudos necesarios para la acreditación de los fondos correspondientes a los respectivos tenedores de las ON Serie VIII.

Sin otro particular lo saludo atentamente,

Federico Walter

Responsable de Relaciones con el Mercado